

ALGUNOS SECTORES DESCARTAN ACUDIR A LOS TRIBUNALES



EFE



Los hoteles no ven recorrido en los tribunales

“Nuestra facturación ha bajado unos 100.000 millones. Si alguien piensa que el Estado puede compensarlo, se equivoca”, asegura Ramón Estalella, secretario general de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat). Rechaza como patronal cualquier demanda “por escasa viabilidad jurídica”. Además, “no tenemos personalidad jurídica, deberán decidirlo los socios a nivel individual”.



La federación de agencias de viajes desaconseja el litigio

“Enviamos una circular a nuestros socios para recomendarles no participar en las demandas”, explica César Gutiérrez, portavoz de la Federación Empresarial de Asociaciones de Agencias de Viajes (Fetave). Tras el análisis del departamento jurídico, lo descartaron. “Defendemos la negociación”, subraya. Gutiérrez señala la senda de ayudas directas de comunidades como País Vasco como una buena dirección.



EFE



EFE



Las salas de conciertos señalan el coste del proceso

“Ir contra el Estado no es algo baladí”, advierte Armando Ruah, portavoz de la Asociación Estatal de Salas Privadas de Música en Directo (Acces). Los gastos de la causa también echan para atrás a Ruah, que opta por la negociación. Su sector ha sufrido con dureza: 17 locales han cerrado en el país. “Exigimos un plan de choque con ayudas directas, exenciones fiscales... y que se reconozca nuestra actividad cultural”, exige.

ESTRATEGIA LEGAL

Reclamaciones millonarias por el Covid:

Distintos sectores productivos admiten que han debatido sobre si acudir a los tribunales para que se les compense

Carmen M. Puisegur. Madrid

Buscar amparo en los tribunales a la ruina causada por la pandemia es la vía que algún sector empresarial del país ya ha comenzado para intentar paliar la situación. Los dueños de los bares fueron los primeros y tras ellos irán los gimnasios. Estas áreas señalan las medidas tanto del Gobierno central como de los autonómicos para luchar contra el Covid-19 como responsables de su situación.

La pandemia ha llevado a la economía española a registrar en 2020 un descenso histórico del PIB del 11%, la caída más grave desde la Guerra Civil. Sólo el sector de la restauración acabó el año con pérdidas de unos 70.000 millones y el cierre definitivo de 85.000 locales.

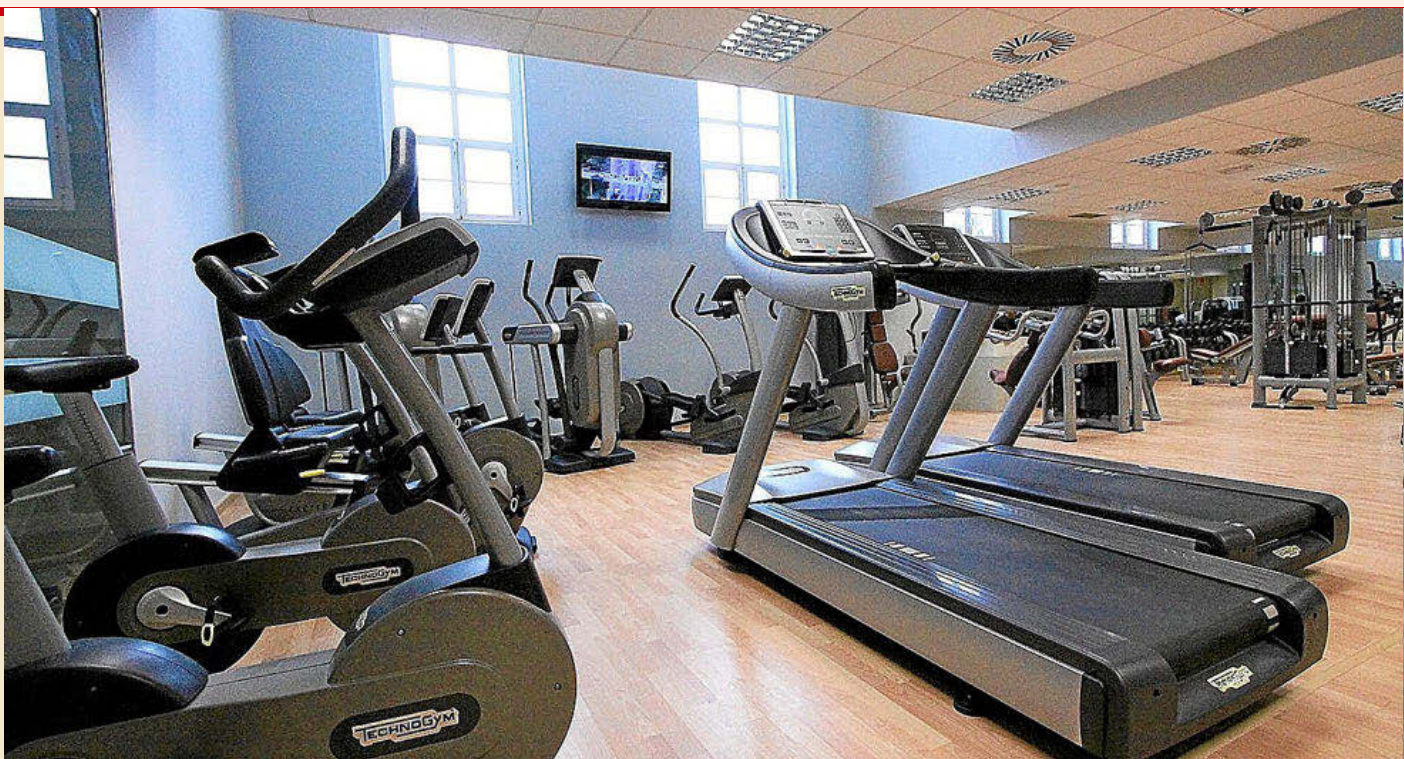
De hecho, la asociación Hostelería de España ha liderado esta iniciativa de mano del despacho Ecija. La entidad ha presentado una demanda en la Audiencia Nacional contra la orden ministerial del pasado 14 de agosto que imponía medidas como las limitaciones de aforo. Por su parte, la Federación Nacional de Instalaciones Deportivas (FNIC) ha anunciado que prepara una próxima demanda colectiva para reclamar los daños sufridos por



Gimnasios, al límite

“La facturación ha caído un 50% respecto a 2019”, subraya el portavoz de Fnic, Alberto García. El sector tiembla ante unas perspectivas de cierre de más de un 40%, a pesar de los escasos focos de contagios acreditados. Alberto Pomar, de Broseta, prepara la demanda colectiva. “Creemos que el derecho individual es susceptible de indemnización”, insiste.

MIGUEL NÚÑEZ



las medidas de las distintas administraciones. El despacho Broseta prepara esta causa.

¿Se trata del germen de un posible efecto dominó de demandas a la Administración? Diversos sectores han discutido o discuten si seguir la senda abierta por estos negocios. Asociaciones de hoteles, agencias de viaje, salas de conciertos, centros comerciales o sa-

lones de juego dudan de si estas demandas tendrán recorrido procesal o caerán en saco roto, eso sí, con el consiguiente gasto que se sumaría a su ya delicada situación financiera.

Algunos han descartado este camino como, por ejemplo, salas de concierto o cines, que prefieren mantener las negociaciones. Otros, como la Asociación de Centros Co-

Deberá demostrarse que las medidas han perjudicado realmente la actividad de los negocios

merciales (AECC) confiesa que sus integrantes han debatido sobre esta posibilidad sin llegar a un acuerdo sobre si explotar esta estrategia les aportará algo de luz. Pero casi todos los representantes consultados admiten que los contactos con los despachos de este país se han dado.

Los criterios sobre el futuro de estas demandas en el mun-

do jurídico son dispares y eso dificulta la decisión. Cristina Llop, socia de Ecija, cree que reclamaciones como la de los hosteleros conseguirán el visto bueno de los jueces porque los bares se han visto perjudicados por cierres o limitaciones de aforos en favor del interés común por motivos de salud pública. “Se ha pedido a determinados sectores que se

LA MAYORÍA DE LAS EMPRESAS NO DESCARTA TODAVÍA NINGUNA OPCIÓN

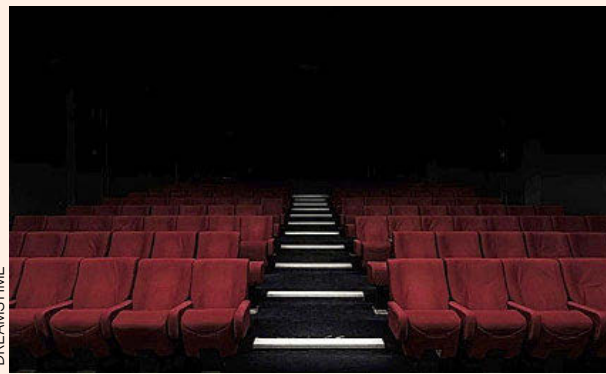


Los centros comerciales admiten “el debate”

“Existe el debate entre los socios”, explican fuentes de la Asociación Española de Centros Comerciales (AECC). Como antecedente, recuerdan que las respuestas a las medidas cautelares solicitadas en Cataluña o Castilla y León por los cierres han primado “la salud pública sin valorar otra argumentación”, lo que les genera dudas sobre el alcance de esta vía. También recuerdan que es una decisión de los socios.



EFE



DREAMSTIME



Los cines se decantan por negociar ayudas

“Ni siquiera está encima de la mesa, nosotros creemos en la negociación”, precisa Borja de Benito, portavoz de la Federación de Cines de España (FECE). Con unas pérdidas de taquilla de un 72%, estos negocios han dejado de recaudar 446 millones. Fece exige un plan de ayudas directas “porque peligra el futuro de muchos de nuestros socios” y continuará las reuniones con las distintas administraciones.



Los salones de juego “ya tienen algunas iniciativas”

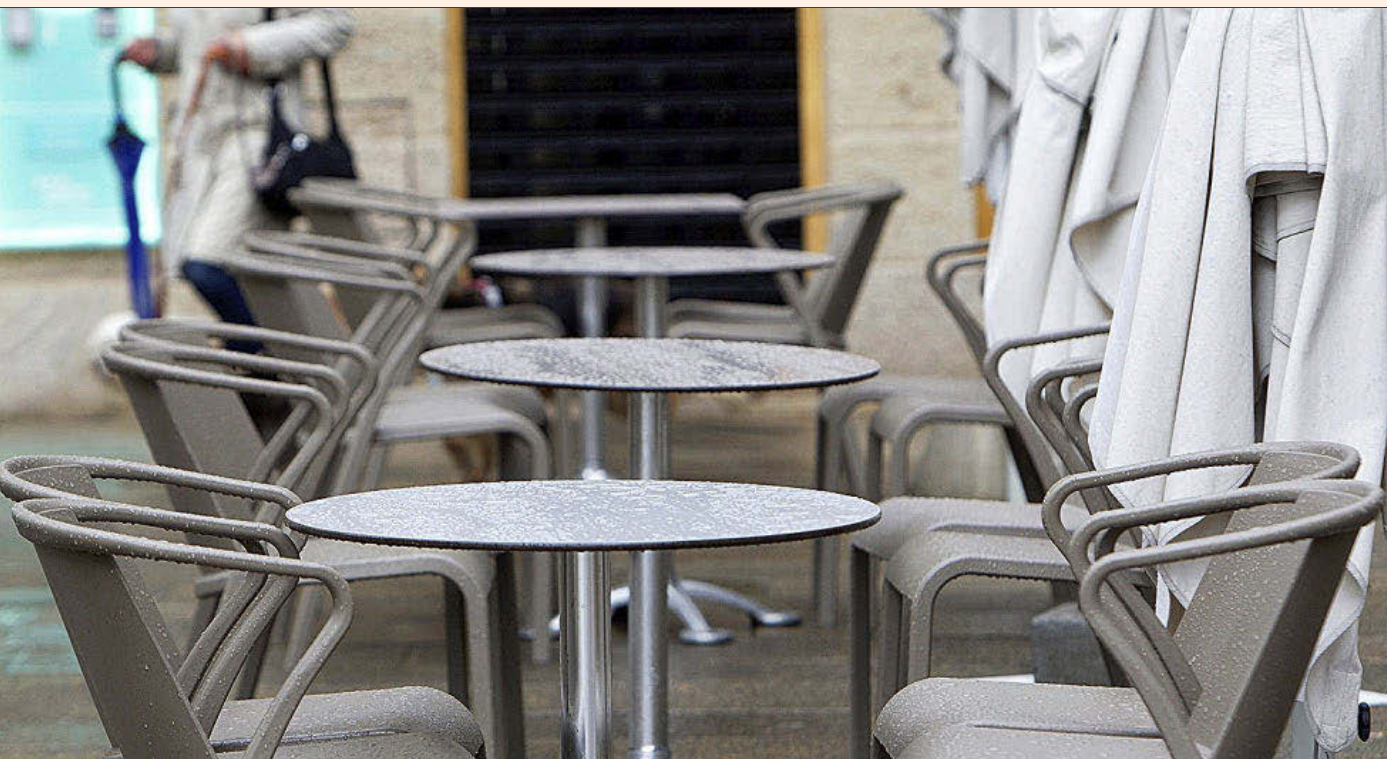
“Existe el debate entre nuestros socios y algunos ya han activado iniciativas judiciales en algunas comunidades autónomas”, advierte Juan Lacarra, portavoz de la Asociación de Salones de Juego (Anesar). Señala que la supervivencia de las empresas está en juego y que estos establecimientos “tienen un control de acceso que permite la fácil identificación, lo que ayuda en términos sanitarios”.



EUROPA PRESS

¿demandar al Gobierno o negociar?

los daños económicos por medidas como los cierres o las limitaciones de aforo aprobadas para atajar la pandemia.



Los hosteleros, pioneros

Los bares han liderado la iniciativa de llevar sus reivindicaciones a los juzgados. La organización Hostelería de España pretende con esta demanda “cerrar el círculo de todos los recursos que se han ido interponiendo en cada Comunidad Autónoma ante los tribunales de justicia contra medidas adoptadas por los gobiernos”.

Quizás “el cierre de los bares de una zona concreta de una ciudad pueda haber beneficiado a otra, por ejemplo, porque los clientes se han movido hasta allí”. Con la amplia gama de decisiones propias de cada Comunidad o incluso dentro de la ciudad de Madrid, todas las probabilidades cuentan.

El letrado Nicolás González-Deleito, socio de Cuatrecasas, insiste en la complejidad de estos casos. Defiende que la responsabilidad patrimonial del Estado jugará a favor de los demandantes pero los abogados deberán esforzarse por precisar las “singularidades” de cada sector. Si la limitación de aforo puede haber perjudicado una actividad, también influirá en la decisión del magistrado las ayudas directas o los ERTE recibidos del Estado.

González-Deleito incide especialmente en los salones de juego, que considera un caso “bastante llamativo”. Según él, se cumple con la distancia social, el aforo limitado y los clientes se comunican poco. No duda en calificar el cierre de estos negocios de “desproporcionado” en regiones como Cataluña. Así, la particularidad del daño se perfila como la gran baza para convencer al juez.

sacrifiquen por el bien de todos y debe compensarse”, explica la abogada. Además, añade que las comunidades autónomas tienen una responsabilidad patrimonial recogida en el artículo 106 de la Constitución y que las empresas que hayan reclamado daños y perjuicios pueden obtener una respuesta positiva.

No obstante, Llop evita

cualquier ingenuidad y advierte que “estos procedimientos no son sencillos ni automáticos. Al contrario, son complejos y nuevos. Nos enfrentamos a un panorama desconocido”. La pandemia también ha sorprendido al derecho español.

Otros profesionales avisan de la cantidad de matices que rodearán estos litigios. Y esa

Los criterios sobre el futuro de estas demandas son dispares y dificultan la decisión

gama de grises puede inclinar la balanza a favor o en contra. Mientras algunos, siempre sin obviar las dificultades, creen que los demandantes encontrarán una respuesta satisfactoria, otros señalan que el triunfo es difícil.

Así, otro experto legal comparte como punto de partida la responsabilidad patrimonial de Gobierno y

Comunidades pero, subraya, “¿quién dictamina lo que se puede soportar?”. Otros colegas hablan de “trabajo jurídico de precisión fina” porque los sectores que demanden deben demostrar que los límites horarios, los cierres perimetrales o el tope en los aforos les han perjudicado de un modo concreto. Y aquí vuelve a entrar el juego de matices.